

# EXCLUCORP S.A.

Guayaquil, febrero 28 de 2020

**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXCLUCORP S. A.  
CIUDAD.-**

*De mis consideraciones:*

*Como Gerente de la Compañía EXCLUCORP S. A., y en función de la responsabilidad que amerita dicho cargo, presento a consideración de ustedes el informe de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019.*

*La Compañía no realizó actividades comerciales en el ejercicio fiscal 2019, sus ingresos fueron de carácter no operacional y procede al trámite de disolución formalmente.*

*He cumplido con revisar los libros sociales y otros relacionados con el manejo de la compañía y he constatado que se encuentran llevados de manera razonable de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el IASB, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con fecha 4 de septiembre del 2006 mediante Resolución No. 06-Q-ICI.004, publicada en el Registro Oficial No. 348.*

*En cuanto a las labores administrativas, como Representante Legal de la compañía considero haberlas cumplido a cabalidad y en consideración a las responsabilidades inherentes al cargo para el cual fui designado.*

*De los señores accionistas,*

*Atentamente,*



**SRA. DIANA AGUIRRE CARBO DE ILLINGWORTH  
Gerente General**

**EXCLUCORP S.A.  
LOS RIOS 825 Y HURTADO ESQUINA**